

INFORME N° 002-2024-COMITÉ DE SELECCIÓN

A : **ING. MILDO CURI QUISPE**
Gerente General Del IVP-CH

DE : **ANGEL SULCA PALOMINO**
Presidente de comité de selección
WALTER ISLACHIN HUACRE
Primer miembro de comité de selección
EDSON SOTO AQUISE
Segundo miembro de comité de selección

ASUNTO : **DECLARATORIA DE DESIERTO DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 11-2024-IVP-CH-CS-1**

REF : **ACTA APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION**

FECHA : **Chincheros; 19 de abril del 2024**



me dirijo a usted, previo un atento saludo, para informar que dentro del marco de realización del procedimiento de selección que figura en el asunto el comité de selección realizo la verificación necesaria para ello se detalla de la siguiente manera:

I. OBJETIVO:

Sustentar y evaluar las causas que no permitieron otorgar la buena pro del proceso de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 11-2024-IVP-CH-CS-1

II. ANTECEDENTES

Con fecha de 03 de abril del 2024 se realizo la convocatoria del proceso de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 19-2024-IVP-CH-CS-1, "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS: EMP. AP-541(CHALLHUANI) - PINOPAMPA - EMP. R030671 (DV. COCHABAMBA), L=11.12 KM, MUÑAPUCRO (10+959) - EMP. R030679 (DV. COCHABAMBA), L=1.631 KM"

Teniendo como fecha del 04 al 11 de abril del 2024 como Registro de participantes (Electrónica) parao ello se detalla en el ACTA APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION, en cual se registraron 10 participantes.

Teniendo como fecha del 04 al 05 de abril de 2024 como Formulación de consultas y observaciones (Electrónica).

Con fecha 09 de abril del 2024se realizó Absolución de consultas y observaciones (Electrónica) e integración de bases.

Con fecha 12 de abril del 2024 se realizaron la presentación de ofertas de manera electrónica para ello como se detalla en el ACTA APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION, no se presentaron ningún postor teniendo en cuenta que el mismo día se tuvo presentación de ofertas para 18 procesos de selección similares en los cuales existe la presentación de ofertas.





CAPITALIDAD PROVINCIAL
CHINCHEROS
Gestión 2023-2026

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CHINCHEROS

GESTION 2023 - 2026

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



INSTITUTO VIAL PROVINCIAL
CHINCHEROS

Con fecha de 18 de abril del 2024, realizarse la evaluación el comité de selección, verifica la presentación de tres postores CONSORCIO URIPA y CONSORCIO SANTA FE de los cuales se detalla en el acta que se adjunta la no admisión y la descalificación de postores por ello el comité de selección declara desierto.

III. ANALISIS

De conformidad al artículo 65) Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado el procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, por lo tanto, el Comité de Selección se determinó por unanimidad la DECLARATORIA DE DESIERTO, considerando que no se recibieron ninguna oferta en señal de conformidad firman.

IV. CONCLUSION

Visto todo lo anterior se declaró en desierto el proceso de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 12-2024-IVP-CH-CS-1, "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS: EMP. AP-503(SANTA FE) - EMP. AP - 549 (MOROCHUCO)"

V. RECOMENDACIÓN

Se recomienda al titular de la entidad tomar como referencia este informe técnico para declarar en desierto el proceso de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 12-2024-IVP-CH-CS-1 mediante Resolución Gerencial, a la ratificar el comité de selección para continuar con la convocatoria del siguiente proceso de selección como segunda convocatoria siguiendo el mismo procedimiento de selección.

Sin otro particular, espero su atención y reiterarle mi saludo y estima personal.

Atentamente,



ivpch.contrataciones.2023@gmail.com

CEL: 921830481